

la Cruz, natural de la ciudad de Marbella, que siendo gobernador y capitan de Costa Rica lo dejó todo y entró en la compañía del V. Pedro entre los doce, y hechas constituciones con consulta de la real audiencia y licencia del señor don Fr. Payo de Rivera, obispo entónces de Guatemala, se hizo la primera eleccion en 25 de Enero de 68, en que fué electo por prefecto el dicho hermano Rodrigo, que alcanzó bula de Clemente X el año de 72 que confirmó la fundacion, la forma de hábito y constituciones.

193. Pasó á Roma dicho hermano Rodrigo, y el año de 74 obtuvo del señor Clemente Décimo tres bulas: la una es que confirma segunda vez, y la exencion de derechos parroquiales en los que se entierran en sus hospitales; la segunda, en primero de Diciembre en que nombra protector de la compañía betlemítica al señor don Luis Manuel Portocarrero, cardenal y arzobispo de Toledo; la tercera en 5 de Diciembre, para poder tener iglesias, sagrarios y celebrar fiestas que se pasaron por el real consejo. De allí pasó al Perú, á Guatemala y á México, donde fundó casas, y por algunas controversias de México pasó á Roma, donde el año de 82 en 15 de Octubre alcanzó decreto del señor Inocencio Undécimo para juntas y congregaciones acerca de que fuese religion, y despues de varias juntas expidió Su Santidad decreto en 29 de Febrero del año de 87, confirmándola por religion, y

en 26 de Marzo con bula, y con especial decreto de 7 de Mayo profesaron solemnemente en manos del señor cardenal Carpeña, vicario de Su Santidad, la regla de S. Agustin los hermanos Fr. Rodrigo de la Cruz y Fr. Cristóbal de la Asuncion; y en 26 de Mayo concedió todas las prerogativas que gozan los religiosos de S. Agustin; y en 14 de Junio del mismo año de 87, con bula especial nombró Su Santidad al hermano Fr. Rodrigo de la Cruz en prefecto general con toda la autoridad de superior, el cual pasó á España; y en diez y siete de Mayo de 1696, con asistencia de su majestad se pasaron las bulas en el consejo real de Indias, y se constituyó patron de la religion con su esposa la reina nuestra señora, con escritura entre sus majestades y el prefecto general.

194. Pasó á México, y presentadas las bulas se publicó la bula de religion, con procesion solemne, asistencia del virey, audiencia y religiones, sábado 9 de Febrero de 97, y el domingo 10 se leyó ántes del sermon en la catedral mexicana, y despues por siete dias continuos en su iglesia: todas las religiones celebraron la publicacion de la bula con misa y sermon, en que cada cual se adelantó en los discursos, siendo yo el menor de todos á quien cupo el sermon del tercero dia, que celebró mi religion, que se imprimirá con los demás.

195. Quien hubiere leído la fundacion de N. P. S. Francisco con los doce compañeros en la casa

pequeña de Porciúncula, con protector y sin rentas, verá cuán parecida es á la religion seráfica la fundacion de la compañía betlemítica.

196. Pero no hay que admirar, cuando su fundador estuvo en el convento de Guatemala en la advocacion de su tio el V. P. Fr. Luis de Vetancurt, que vino con el señor conde de la Gomera y siendo su deudo tomó el habito, y á quien el ilustrísimo señor don Fr. Alonso Bravo enterró y certificó le habian quitado el hábito á pedazos por la fama de sus virtudes, de quien aprenderia el V. hermano Pedro de Vetancurt la santidad.

197. Entró en México la religion de San Agustin descalza el año de 1606: doce religiosos, nueve sacerdotes y tres legos, que fueron el P. Fr. Andres de San Nicolas, prelado, los padres Fr. Miguel de Santa María, Fr. Gerónimo de Cristo, Fr. Pedro de San Fulgencio, Fr. Diego de la Anunciacion, Fr. Rodrigo de S. Miguel, Fr. Rodrigo Bautista, Fr. Francisco de la Madre de Dios, Fr. Andrés del Espíritu Santo; los legos Fr. Simon de S. José, Fr. Juan de Guillermo, y Fr. Gerónimo de la Madre de Dios. Tuvieron su hospicio en el barrio de Tlatilulco, junto á Santa Ana, y de allí se pasaron á la ciudad á una casa que les dejó un licenciado presbítero, Bartolomé López, su bienhechor y devoto, donde tienen su capilla dedicada á S. Nicolas de Tolentino, de donde han pasado á Filipinas varones insignes, que muchos han muer-

to por la fe, cuya relacion trae el maestro Gil Gonzalez en su Teatro de vidas, fol. 309.

198. El venerable Bernardino Álvarez, natural de Utrera, noble en sangre, y en caridad y en virtudes ilustre, con la experiencia que tuvo el tiempo que estuvo en el hospital del marqués del Valle de nuestra Señora de la Concepcion (que hoy se conoce por de Jesus Nazareno), reconoció los daños en los convalecientes que por falta de regalo y recogimiento volvian á recaer; y viendo las diferencias de enfermos, unos por vejez, otros por locura, trató de fundar un hospital general de Convalecientes. Hizole donacion Miguel de Dueñas y su mujer Isabel de Ojeda (ante Antonio Alonso, escribano público), de un sitio que corria desde la puerta del convento de San Bernardo hasta la vuelta de la calle enfrente del colegio de Porta-Coeli, y obtuvo licencia para su fundacion del señor don fray Alonso Montúfar el año de 566 en 9 de Abril; pero pareciendo corto sitio, le deparó Dios el sitio de la ermita de San Hipólito. Obtuvo licencia del señor don Martin Enriquez y del señor arzobispo, y el año de 67 siguiente gastó su caudal en lo material de las salas y oficinas: compró algunos solares para ampliar el hospital, y el sitio de la ciudad lo vendió á Dionisio de Citola, en que edificó casas para el convento de Jesus María, que aun en esto buscaba el bien de los prójimos con el estímulo de caridad que le acompañaba.

199. Ayudado de algunos hombres de buena vida y de algunos sacerdotes, hallándose con alojamientos para que se pudiesen los pobres albergar, empezó á recoger convalecientes y hombres ancianos que por las puertas buscaban el sustento, y á los inocentes locos; á estos quiso recoger para que, viendo á estos inocentes los que se tienen por cuerdos, se enseñen á ser más cuerdos con el ejercicio de las virtudes, que es la mayor cordura, que el más loco puede aprovechar al cuerdo si quiere aprovecharse de su juicio.

200. Trató luego, para la permanencia de la hermandad, de hacer constituciones; ajustó reglas para que se aumentase el fruto de la caridad con las virtudes; púsose á sí y á los compañeros título de hermanos, y que fuesen regidos por un hermano mayor: el modo de vivir religioso y sus constituciones, forma de hábito que habian de traer, despachó á Roma, y la santidad de Gregorio XIII las aprobó, y su majestad, con cédula del año de 89, encarga en todo lo favorezcan.

201. Aprobada la religion y hermandad de la Caridad, que está al ordinario sujeta, puso Bernardino los ojos de su confianza en una imágen de un Santo Ecce Homo, como imágen del que habia sido ejemplar de paciencia y de pobreza, y poniéndola á la entrada del hospital con un rótulo que decía DIOS PROVEERÁ—Dominus providebit,—era como escritura de obligacion y patronazgo con que

pretendia tener obligado al Rey de reyes, Jesucristo, al sustento de aquel hospital y de sus pobres, dando á entender que el sustento no habia de correr tanto por rentas temporales como por la Providencia Divina: así se ha experimentado, pues cada dia de fiesta no faltan bienhechores que socorrieran á los inocentes, y ahora nuevamente, por mano del reverendo padre Antonio Núñez de la Compañía de Jesus, dejó el capitan Juan de Chavarría para la comida y cena cotidiana, con que ya ménos tienen de que cuidar los hermanos y les queda solo el hospedaje de los recién venidos de España, que de la Vera-Cruz conducen en la recua de los pobres que está á su cuidado y expensas, que es una obra de caridad á Dios nuestro Señor muy acepta.

202. Tienen otro hospital dentro de la ciudad con el título del Espíritu Santo, que Alonso Rodriguez del Vado y doña Ana de Zaldívar su mujer fundaron. Su primer intencion fué el que fuese colegio de estudiantes religiosos de San Francisco; y como era forzosa licencia y dispensa de su Santidad, lo entregaron á la religion de los hermanos de San Hipólito, con casas que rentan para su sustento. El año de 1612 y el de 1634 quedaron por patrones los dichos religiosos, donde, por haberse menoscabado las rentas, son muy pocos, y hoy tiene más de sesenta. Celebran la fiesta del Santísimo Sacramento, la del Espíritu Santo y Santa Ana

con toda grandeza, y los viérnes de cuaresma hay sermon en el patio, en cuyo claustro está una devota imágen de un Crucifijo, y los del Espíritu Santo es el concurso numeroso de los devotos que acuden.

203. Parecerá no ir en su lugar la religion seráfica, siendo el primer convento que dió principio á los demás, el que ilustró la ciudad mexicana, y para cerrar el edificio espiritual de tantas religiones dejó para el fin el numerar sus conventos. Tiene cuatro conventos y una asistencia extramuros que le ilustran. El convento grande, con su casa de estudios y noviciado: el de Santiago Tlatilulco, donde está el colegio de San Buenaventura, de religiosos estudiantes teólogos y artistas, donde vienen á estudiar de otras provincias algunos sugetos; porque siendo en él discípulos, acreditan el derecho para ser en sus provincias maestros: el convento de recoleccion de nuestra Señora de Consolacion, de San Cosme, con noviciado entre las huertas, como huerto cercado de las flores de virtudes y fruto de santidad: el convento de nuestra Señora de la Redonda, casa de doctrina; y la asistencia, de San Antonio de las Huertas, cercana al convento de San Cosme, con doctrina.

204. Estas son las familias y patriarcas santos que tiene México para su alimento espiritual y su defensa: doce son las familias, con treinta iglesias. En el número de doce, son como doce estrellas que

le coronan: ¡nueva Jerusalem con doce puertas para entrar por ellas á la Jerusalem triunfante! ¡doce piedras sobre que carga el peso firme de la Iglesia! ¡doce tribus de Israel, que han pasado mares y tierras á dar evangélicos pastos, anunciando los frutos de la tierra de promision, y las doce palmas al márgen de las doce fuentes de su enseñanza! Estas son las colmenas de Dios, que han dado dulcísimos panales á la Iglesia: de aquí salieron los que se vistieron de Cristo para predicar por las Indias el Evangelio, los que brillaron como estrellas en la corona de la Mujer del Apocalípsis; son los muros que defienden nuestra ciudad de México de los tiros fuertes de la ira de Dios; los que abogan hechos lenguas en nuestro favor cuando por nuestras culpas enmudecen las nuestras. En mas de mil y doscientos religiosos que la habitan, no es menor la dicha que tiene por los vivos, si se atiende á los difuntos; que si los vivos ruegan, las almas de tantos varones ilustres y matronas insignes que en ella yacen, tambien por la caridad interceden, que como dijo Hipócrates (*Epis. ad Abderit*):—Beati perfecto sunt populi, qui sciunt bonos viros sua esse monumenta, quorum in eis jaciunt monumenta.